



Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/Edison, 4
28006 Madrid

AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (Ayco o la Sociedad), domiciliada en Madrid, Calle Almagro nº14, 5ª planta, con CIF A28004240, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1274, folio 73, hoja M-23954, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente comunicación relativa a

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

I.- Que el Consejo de Administración en su reunión del día 21 de junio de 2024, aprobó el nombramiento por cooptación, como consejero ejecutivo, de D. José María de Arcas Castro, tras la renuncia del Sr. Eric Bergasa, consejero independiente, debido a que sus actuales obligaciones no permiten atender adecuadamente la dedicación necesaria al puesto de Consejero de la Sociedad, quien también renunció a su presencia en el Comité de Auditoría y Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, en dicha reunión se aprobó el nombramiento de D. José María de Arcas Castro como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Este nombramiento será objeto de ratificación en la primera Junta General de accionistas que se celebre, por lo que una vez se convoque estará disponible entre la documentación puesta a disposición de los Sres. Accionistas el informe especial del Consejo en el que se ha incluido su perfil y su Curriculum Vitae.

Está pendiente de elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil tanto la renuncia como el nombramiento del nuevo Consejero.

II.- En otro orden de consideraciones, en la misma reunión el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la incorporación de los Sres. D. José Alejandro Castro Galvís, D. Ignacio Manzano García y D. José María de Arcas Castro, a la Comisión de Auditoría y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Madrid, 21 de junio de 2024

El Vicesecretario del Consejo de Administración
Daniel Villar Valero